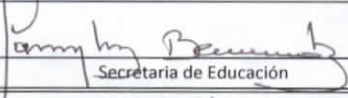


SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
DESTINO		INVERSIÓN							
FECHA	DIA	30	MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2021			
PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN"									
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL									
PROPÓSITO	1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CORRECTO			PROGRAMA	1.2. EDUCACIÓN CON CALIDAD ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
SUBPROGRAMA	SUBPROGRAMA 2.2 EDUCACIÓN CON CALIDAD			META DE BIENESTAR	Lograr que el 80% de las IEM públicas del Municipio logren nivel Superior en pruebas SABER 11.				
META PRODUCTO	Desarrollar un (1) programa de bienestar e incentivos por año para los docentes, directivos, y administrativos.								
META PRODUCTO									
PROPÓSITO	Seleccione			PROGRAMA	Seleccione				
SUBPROGRAMA	SELECCIONE SUBPROGRAMA			META DE BIENESTAR	SELECCIONE				
META PRODUCTO									
META PRODUCTO									
PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	Administración del servicio público educativo del municipio de Facatativá								
No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	2020252690048		CERTIFICACIÓN BPIM	NUMERO		FECHA			
				831		29/09/2021			
DESPACHO DEL ALCALDE ORDENADOR DEL GASTO									
OBJETO	Contratar el apoyo logístico, organización montaje y ejecución del evento denominado "celebración del día del maestro" en el municipio de Facatativá								
VALOR	\$ 40.000.000,00			 Alcalde Municipal					
SECRETARÍA DE HACIENDA PRESUPUESTO									
CODIGO	2.3.2.02.02.009. 2201005.91119. MP051	NOMBRE	Desarrollar un (1) programa de bienestar e incentivos por año para los docentes directivos y administrativos.			VALOR	\$ 40.000.000,00	FUENTE	91001 SUPERAVIT - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
CODIGO		NOMBRE				VALOR		FUENTE	
CODIGO		NOMBRE				VALOR		FUENTE	
CODIGO		NOMBRE				VALOR		FUENTE	
SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE									
JUSTIFICACIÓN									
Que el plan de desarrollo municipal de Facatativá 2020 – 2033 "Facatativá Correcta, un propósito común" incluye en el propósito uno denominado "desarrollo integral correcto" el programa No. 2 "educación con calidad acceso a tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación" y que a su vez, este incorpora el subprograma "educación con calidad" que dispone dentro de la meta 51: desarrollar un (1) programa de bienestar e incentivos por año para los docentes, directivos, y administrativos.									
Que mediante Acta 001 de 2021 el Comité de Salud Ocupacional, Bienestar laboral e incentivos de la Secretaría de Educación de Facatativá aprobó el Plan de Bienestar laboral y capacitación para la vigencia 2021.									
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIAS	MESES	2						
DEPENDENCIA	Secretaría de Educación								
NOMBRE	MARY LUZ BERMÚDEZ LEYTON								
CARGO	Secretario (a) de Educación								
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE									
DIGITO Y PREPARO	LEYDI DIANA CUELLAR MUÑOZ			Vo/Bo					
									
Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 843 9101 www.facatativa-cundinamarca.gov.co Código Postal: 253051									
CÓDIGO: GF-FR-121 VERSIÓN: 11 FECHA: 30 DIC 2020 DOCUMENTO CONTROLADO									